



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
SALAMINA, CALDAS

Salamina, Caldas, cinco (05) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Dentro de este proceso ejecutivo de alimentos promovido por Tomás Marín Campuzano en contra del señor Juan Carlos Marín Cardona, se allegó respuesta por parte del Profesional Grupo CITSE de la Caja de Sueldos de la Policía Nacional, en el que se da a conocer los datos de ubicación del ejecutado.

En tal sentido se ordena poner en conocimiento de la parte ejecutante la información aportada por la institución, y se le insta para que de manera célere efectivice la notificación del señor Marín Cardona y de este modo trabar la litis.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

DANIELA RIOS MARTINEZ
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA SALAMINA, CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> La providencia anterior se notifica en el Estado N° del 6 de enero de 2023 JORGE EDUARDO MONTES ESCOBAR Secretario
--